

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Periodo 2020-2024

N°56-2022, ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA.

Convocada el jueves 22 de setiembre del Dos Mil Veintidós, por el Concejo Municipal, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Bagaces, a las diecisiete y treinta minutos.

Presidente: José Alfredo Jiménez Sánchez.

Vicepresidente: Juan José Núñez Chaverri.

Regidores Propietarios: Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría Cruz, Juan José Núñez Chaverri, José Alfredo Jiménez Sánchez y María Esther Carranza Gutiérrez.

Regidores Suplentes: Luis Enoc Barrantes Cubero, Austin Sibaja Pérez.

Síndicos Propietarios: Javier Chaverri Sandino, Marjorie Rodríguez Elizondo, Bernal Maroto Matamoros, Marylen Villafuerte Rodríguez.

Síndico Suplente: Santos María Quirós Bermúdez, Cinthya Sandoval Sandoval.

Asistencia de Alcaldía: Eva Vásquez Vásquez.

Secretaria: Marianela Arias León.

Regidores y Síndicos ausentes:

Maikel Vargas Ulate..... AUSENTE

Estefanía Jiménez Ocampo. AUSENTE

Heidy Ordóñez Jiménez.....AUSENTE

Jéssica Francini Villalobos Picón..... AUSENTE.

Josué Soto García.....AUSENTE.

Asistentes por Invitación: Personeros de la Fuerza Pública, Comandante José Miguel Álvarez González, Comisionado Raúl Rivera Bonilla, Subdirector General de la Fuerza Pública, Oficial Marlen Rosales encargada de la Oficina Regional de Operaciones y señor Ronald Álvarez Guzmán, Jefe de Puesto Bagaces.

AGENDA:

ARTÍCULO I.

Comprobación del quórum y apertura de la sesión

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

ARTÍCULO II.

Presentación de orden del día.

ARTÍCULO III

Audiencia:

Tema: "seguridad en el cantón de Bagaces" Con los señores Jorge Torres Carrillo, Ministro de Seguridad Pública, Daniel Calderon Rodríguez ,Viceministro de Seguridad Pública, Erick Calderón Hernández, Director Regional Chorotega, Fuerza Pública, y el señor Ronald Álvarez Guzmán, Jefe de Puesto Bagaces.

ARTÍCULO I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

Señor Presidente: Saluda a los presentes. Comprueba el quorum estando 4 regidores propietarios presentes, Hannia Molina Chevez, Giselle Chavarría Cruz, Juan José Núñez Chaverri, y José Alfredo Jiménez Sánchez, en ausencia del compañero Maikel Vargas se coloca en propiedad a la Regidora María Esther Carranza Gutiérrez. También están ausentes las Regidoras Estefanía Jiménez y Heidy Ordóñez Jiménez, los síndicos Jéssica Francini Villalobos Picón y Josué Soto García.

ARTÍCULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Señor Presidente: Agradecemos al Comisionado Raúl Rivera Bonilla, Subdirector General de la Fuerza Pública, Comandante José Miguel Álvarez González, y al señor Ronald Álvarez Guzmán, Jefe de Puesto Bagaces y a la Oficial Marlen Rosales encargada de la Oficina Regional de Operaciones.

Queríamos modificar la agenda planteada para hoy, y agregar un segundo punto de conocimiento para ver “**ALGUNOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL PRESUPUESTO 2023**”, que tenemos que ver y aprobar en la Sesión Extraordinaria de mañana, la modificamos y esperamos pueda ser atendido más adelante.

Somete a votación aprobar la modificación a la agenda mencionada anteriormente. Quedando la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores, Giselle Chavarría Cruz, Hannia Molina Chevez, Juan José Núñez Chaverri, María Esther Carranza Gutiérrez, y José Alfredo Jiménez Sánchez.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

(ACUERDO N°01-56-2022). ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO III. AUDIENCIA “TEMA: "SEGURIDAD EN EL CANTÓN DE BAGACES" CON LOS SEÑORES, JORGE TORRES CARRILLO, MINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA, DANIEL CALDERON RODRÍGUEZ ,VICEMINISTRO DE SEGURIDAD PÚBLICA, ERICK CALDERÓN HERNÁNDEZ, DIRECTOR REGIONAL CHOROTEGA, FUERZA PÚBLICA, Y EL SEÑOR RONALD ÁLVAREZ GUZMÁN, JEFE DE PUESTO BAGACES.

Señor Presidente: No quisiéramos alargar mucho sobre este tema, porque creo que es un discurso recurrente en todos los cantones del país y en todos los municipios. Pero con Bagaces tenemos un problema muy serio y hace mucho tiempo lo venimos denunciando y son dos aspectos muy importantes que es el tema de la falta de efectivos, y la falta o pésimo estado de los equipos, aunado a esto y para conocimiento de don Raúl y el otro compañero de Liberia, tenemos un distrito que no cuenta con Delegación y que es el vínculo exacto con la zona norte del país, es un distrito estratégico para nosotros ya que es la conexión con Cañas, con Upala y toda la zona norte, es el distrito de Río Naranjo, en pleno siglo XXI un distrito de esa magnitud no cuenta con delegación, ni con asignación de efectivos y eso lo hemos dicho muchas veces.

Como Gobierno Local es nuestra obligación realizar esta las denuncias de este tipo de cosas y buscar la forma de hacer la presión necesaria ante ustedes como representantes directos del Ministerio, porque no podemos seguir en esta situación.

La población nos demanda una acción inmediata sobre un aspecto tan trascendental como es la seguridad, y es que tenemos otro problema muy serio aunado a esto, y es que caímos en un círculo vicioso que es peligroso, “no denuncio porque deporsí no atienden” y no tengo los elementos estadísticos suficientes que son las denuncias para poder justificar recursos. Entonces ese círculo como Gobierno Local nos toca denunciarlo y ver de qué manera lo rompemos, porque quien está saliendo perjudicado es la población y los que creen que puedan tener un servicio de mejor calidad. El ejercicio de hoy para nosotros es muy básico, es denunciar este tipo de cosas.

1

2 Don Ronald siempre ha estado muy atento, tenemos que decirlo, cuando se ha podido
3 nos acompaña a las sesiones del Concejo, nos da la atención que nosotros requerimos
4 dentro de sus posibilidades, pero sabemos que el esfuerzo de ellos aquí no es suficiente,
5 don Raúl tenemos una necesidad de efectivos, tal vez ampliar ahora este tema, y de
6 equipos que es muy lamentable y punto aparte el tema de la delegación de Río Naranjo.
7 Ese es el tema y cedo la palabra a quién considere.

8 **Sr. Raúl Rivera Bonilla:** Soy el Subdirector Regional de la Fuerza Pública y por
9 designación del señor Ministro y Viceministro de Seguridad he venido hoy a atenderlos
10 a ustedes con relación a lo me han adelantado, hay una situación muy importante en
11 relación con la cantidad de policías, efectivos policiales que ustedes están solicitando y
12 que estamos solicitando nosotros también como Fuerza Pública. En este momento
13 tenemos un total aproximado de quince mil oficiales de policía a lo largo de todo el
14 país, recibimos una muy mala noticia de parte del Ministro de Hacienda don Nogui
15 Acosta, en el sentido de que no nos van a dar dinero para contratar más policías, hace
16 como dos semanas dieron la noticia; sin embargo, nosotros en base en el nuevo Modelo
17 de Gestión Policial que es un modelo 100% Costarricense, estamos apostando a poner el
18 recurso policial exactamente donde se requiere, tenemos algunas delegaciones donde
19 hay muchos policías y no se requiere tal cantidad, y eso lo hacemos con base en el
20 Proyecto Sembremos Seguridad y en el Proyecto nuevos demandantes, que lo estamos
21 trabajando en conjunto con las municipalidades, y con todas las organizaciones sociales
22 de los cantones, entonces con base al estudio que hagan del cantón de Bagaces, así va
23 ser como analizaremos la cantidad de efectivos que se requieren. Con relación al recurso
24 material radio patrullas, de la misma forma estamos tratando de contratar talleres
25 externos para ir a reparando las unidades que están lamentablemente en mal estado y
26 precisamente para ir las distribuyendo en los lugares que se requiera.
27 El punto más importante que es la construcción de la delegación de Río Naranjo, por
28 criterio operativo de la Fuerza Pública es indispensable que esa delegación se inicié con
29 todo lo necesario para la construcción de esa delegación, precisamente porque es un
30 punto medular para nosotros como Fuerza Pública.

1

2 Ya realicé algunas conversaciones con algunas personas de acá, hace un rato para
3 ponernos de acuerdo y comenzar a trabajar. En ese proyecto, yo esperarí­a que lo
4 iniciemos lo más pronto posible porque para nosotros como Fuerza Pública, es
5 indispensable que esa delegación inicié su construcción y su desarrollo, precisamente
6 para eliminar esa debilidad operativa que tenemos en este momento como Fuerza
7 Pública. Con relación a las dos inquietudes con el recurso material y humano, me voy a
8 llevar la inquietud con base en lo que ya se ha estado trabajando en las mesas de
9 articulación con la Municipalidad, con el OIJ, y con las demás organizaciones sociales
10 de este cantón, igual vamos a determinar si se requiere o no policiales y de recurso
11 material. Desde ya quedo a la orden y me voy a poner detrás del inicio de la
12 construcción de la delegación de Río Naranjo. Muchas gracias, ¿tienen alguna consulta?

13 **Reg. Giselle Chavarría:** Muchas gracias por la atención a la sesión, muchas gracias
14 don Raúl por la maravillosa noticia que nos está dando, hemos insistido bastante en esa
15 necesidad y a Dios gracias hoy pareciera que hay apertura, mi pregunta puntual es la
16 siguiente, hemos visto y palpado en este cantón varios hechos de violencia que en el
17 pasado no eran tan frecuentes como hoy día, por ejemplo, ajusticiamientos, etc, las
18 pistas de aterrizaje que se cierran y se vuelven a reabrir, entonces para nadie es un
19 secreto que estamos siendo visitados por ciertas organizaciones que ya ustedes saben
20 quiénes son. Nos gustaría conocer un poquito cuál es el accionar, sí obviamente hay una
21 reserva de detalles que entendemos se tienen que manejar, pero sí ¿qué medidas nos
22 puede dar a conocer usted hoy?, sobre lo que se está realizando o se planea realizar
23 con respecto a esta situación, la cual es bastante preocupante.

24 **Sr. Raúl Rivera Bonilla:** Como usted lo dice, hay una parte de la situación que estamos
25 haciendo en este momento acá, en este lugar, estamos trabajando en conjunto con la
26 Policía de Control de Drogas (PCD), con el OIJ, con relación sobre todo a las
27 denominadas trazas de las pistas clandestinas que se ha venido presentando acá, no solo
28 en este sector sino al algunas otras zonas de nuestro país, las estamos identificando y
29 cuando tenemos esa posibilidad de que no son lugares de carácter privado, se están
30 inutilizando, es decir se mete maquinaria, se realizan ciertos movimientos precisamente

1
2 para que ninguna aeronave pueda aterrizar en esos lugares y acá es un llamado también
3 a los dueños de algunas propiedades donde hemos localizado estas pistas clandestinas
4 para que colaboren con nosotros precisamente para inutilizarlas, porque nada hacemos
5 nosotros recibiendo las denuncias de que se encontró una pista clandestina en
6 determinado lugar, si posteriormente no nos dejan entrar. Aquí tengo oficiales con migo
7 que son testigos de que en algunos lugares lamentablemente no podemos inutilizar estas
8 pista, no podemos recurrir ahí, ese es el problema principal, entonces nosotros como
9 autoridades lo primero que tenemos que pensar es que si a nosotros no nos dejan entrar
10 a un lugar a destruir una pista, no hay una determinada colaboración, y es ahí donde
11 iniciamos los procesos de investigación que precisamente no les puedo ampliar en este
12 sentido, pero lo estamos haciendo. Con relación a las organizaciones delictivas
13 lamentablemente no son de Guanacaste, sino que se ha venido de algunos lugares a
14 asentarse en algunas zonas de este lugar, que además también ya tenemos identificados
15 y lo estamos trabajando también con el OIJ, estamos tratando de ir deteniendo poco a
16 poco estas persona, hace aproximadamente tres semanas, se realizó una detención de las
17 más importantes en Guanacaste con relación a ese tema de crimen organizado, y de la
18 misma forma les pido a todos que denuncien cuando vean situaciones de carácter
19 irregular en sus poblaciones, como lo decían ustedes mismos, esa dicotomía de que no
20 denunció porque no va a pasar nada, es lo que en algunas ocasiones nos mantiene
21 inhibidos de poder actuar en algunas zonas.

22 Bagaces es un lugar que no podemos perder policialmente y no se enojen conmigo, pero
23 no es un lugar 100% seguro, pero es un lugar donde el servicio policial que se brinda es
24 efectivo, además no se localizan muchos bunkers o ventas de drogas, y todas estas
25 situaciones que se dan en otros lugares, y por eso tenemos nosotros como Fuerza
26 Pública que mantener esa línea que se maneja acá en ese lugar.

27 Entonces nuevamente el llamado a todos ustedes para que denuncien cualquier situación
28 irregular que vean, hay números ustedes pueden llamar de forma anónima.

29 **Reg. Juan José Núñez:** Muchas gracias por estar aquí hoy.

30

1

2 Siempre que intervengo son con temas de preguntas para ir abarcando la problemática,
3 de igual forma si no tienen la respuesta la pueden enviar por escrito, creo que este
4 Concejo no queda disconforme con eso. Tengo varias preguntas al teniente Ronald
5 Álvarez y una sería para el compañero Raúl Rivera.

6 Don Ronald buenas noches, tengo varias preguntas, y si no tiene la respuesta no las
7 puedo enviar.

8 Consulta, ratificar si la Fuerza Pública el cantón de Bagaces al día de hoy mantiene la
9 misma cantidad de personal humano y vehicular, para atender las necesidades de
10 seguridad de los cuatro distritos.

11 **Señor Ronald Álvarez:** Actualmente contamos con cuatro unidades y están
12 funcionando, pero en realidad si nos hace falta un poquito de talento humano para
13 activar más unidades, pero en sí el trabajo lo hacemos con el recurso que tenemos, y
14 damos la mejor respuesta a la comunidad.

15 **Reg. Juan José Núñez:** ¿La cantidad de personal se mantiene?

16 **Señor Ronald Álvarez:** Actualmente tenemos 42 oficiales.

17 **Reg. Juan José Núñez:** Anteriormente se había venido este Concejo Municipal en el
18 año 2021 con personeros del OIJ y de la Fuerza Pública, fue una sesión con el
19 Viceministro en este momento, y se había dialogado que se iba a tratar de coordinar y
20 realizar una oficina con ventanilla del OIJ en la Guardia Rural del Distrito Central, ¿se
21 ha concretado o no esa ventanilla?, hablábamos del tema de las personas que tenían
22 robo de ganado y que debían de trasladarse a Liberia.

23 **Señor Ronald Álvarez:** Todavía no se ha concretado, de hecho, por ahí hay una
24 capacitación para 4 oficiales, pero completamente aún no se están recibiendo las
25 denuncias en la Fuerza Pública de Bagaces.

26 **Reg. Juan José Núñez:** ¿Cómo va el tema de las capacitaciones en los centros
27 educativos del cantón?, ya que anteriormente se les había planteado darle mayor
28 continuidad a la población estudiantil, ¿se le ha dado seguimiento?.

29 **Señor Ronald Álvarez:** Dentro del proyecto y plan piloto, efectivamente sí hemos
30 trabajado con el Colegio Diurno de Bagaces, de Fortuna, y el de Guayabo con la Ley

1

2 Penal Juvenil, han participado Fiscal Penal Juvenil, Juez Penal Juvenil, Asesor
3 Legal, Defensor Público y también como les comenté en la sesión pasada, trabajamos
4 con la Unidad Canina, en el Colegio Nocturno de Bagaces, Guayabo y Fortuna.

5 Tenemos para lo que resta del año el tema de las drogas y el tema con los niños, en
6 cuanto a las redes sociales. Ya en Pijije hemos trabajado y ahí seguimos para adelante
7 con el Plan Piloto de ese proyecto que tenemos, en cual el Viceministro se comprometió
8 con el Concejo y lo estamos trabajando.

9 **Reg. Juan José Núñez:** Dos preguntas y un comentario para el señor Raúl Rivera.

10 Don Raúl, desde el Ministerio se tiene proyectado a mediano o a largo plazo, ¿algún
11 recurso vehicular para el cantón de Bagaces que sea nuevo?

12 Últimamente hemos visto que ha habido accidentes y tenemos algunas unidades
13 varadas, entonces no me gustaría irme sin tener en consideración que al cantón de
14 Bagaces pueda proyectar a futuro alguna unidad nueva, al menos una.

15 **Señor Raúl Rivera:** Voy a ampliarle dos de las situaciones que usted le preguntó al
16 Teniente Álvarez, una de ellas es en cuanto a la Oficina de Denuncias del OIJ, ya le dije
17 a la compañera operaciones que me anotara ahí para coordinar con don Walter
18 Espinoza, Director del OIJ, una reunión para plantearle la inquietud que tienen ustedes
19 en relación con esa oficina de recepción de denuncias, que es bastante importante.

20 Y lo segundo, es hacerle un llamado a todos los directores de escuelas y colegios para
21 que cuando requieran la intervención de la Unidad Canina le manden una nota, ya sea el
22 Jefe de la Delegación o el Director o Subdirector de la Región de Guanacaste para
23 realizar estas intervenciones, porque sin esa nota, nosotros no podemos ingresar a los
24 colegios. Con relación a la flotilla vehicular nueva, en este momento no tenemos
25 presupuesto para comprar carros nuevos, sino hasta el 2024 y esta distribución se hace
26 con base precisamente en la situación de carácter operativo que se estudia mediante el
27 departamento de inteligencia policial; sin embargo, yo me voy a llevar la solicitud de
28 ustedes como cantón, como dicen la carta del niño Dios pidiendo una unidad nueva.

29 **Reg. Juan José Núñez:** Para finalizar darle las gracias primero. Don Ronald, a don
30 Raúl y los colaboradores que están presentes de la Fuerza Pública, hoy en la Asamblea

1

2Legislativa está en trámite el primer debate la creación del Distrito de Pijije, que
3 sería el Quinto Distrito del Cantón de Bagaces y si esto se lleva a cabo , tendríamos una
4 nueva necesidad, aparte de la que ya vendríamos gestionando para el distrito de Río
5 Naranjo qué tanto lo necesita, por factores de distancia, de cantidad poblacional. Quiero
6 recordarles que Río Naranjo es un distrito que se encuentra en la ruta de carácter
7 nacional, que conecta cantones de la Zona Norte, transitando muchos camiones y
8 personas por esa vía, entonces para salvar a la población de Río Naranjo sería bueno
9 hacer esas intervenciones. Cabe indicar que a un a corto plazo saldría nombrado el
10 Quinto Distrito que sería Pijije y que tendríamos un nuevo síndico acá que estaría
11 peleando por una delegación en esta zona.

12 **Señor Raúl Rivera:** Pido su colaboración ante la Asamblea Legislativa para que
13 quienes tengan contacto con diputados y las diputadas de la provincia de Guanacaste
14 nos apoyen, porque ayer el Ministro y los Viceministros de Seguridad estuvieron
15 defendiendo el presupuesto para el Ministerio de Seguridad Pública, y ahí vienen las
16 patrullas, los muchachos nuevos y todo lo demás que nosotros requerimos para trabajar
17 como policías, si debó de decirles que en 33 años que tengo de pertenecer a la Fuerza
18 Pública, pues de momento y a pesar de que el recurso no es suficiente, es una cantidad
19 importante de Oficiales de Policía y todos contamos con el mismo uniforme (situación
20 que no se daba antes), lo cual ha generado el presupuesto nuestro. Pedirles a ustedes que
21 por medio de los diputados y diputadas de la provincia de Guanacaste también nos
22 apoyen en esto.

23 **Señor Marvin Mungia:** Buenas tardes a todos, soy del distrito de Mogote, conocido
24 como Guayabo. Al igual que los que pudieron exponer sus dudas y todo lo que está
25 relacionado con la seguridad, como ciudadano vengó a recalcar en esas situaciones.

26 Vengó por el distrito de Mogote en el aspecto de la colaboración que siempre ha dado el
27 distrito para ayudar con la reparación de las unidades de la Fuerza Pública y con todo lo
28 que se pueda colaborar, nos preocupa la situación de que la zona alta, prácticamente la
29 unidad que está en Guayabo es la que está, y tiene que a veces ir a cubrir a Fortuna, a
30 veces a Río Naranjo, y esta situación con Río Naranjo es bastante larga.

1

2 Ahora tenemos la gran problemática que la vía está dañada, entonces imagínese lo que
3 puede demorar de llegar una patrulla y durante todo este tiempo Guayabo y Fortuna se
4 quedan sin patrullaje en esa zona. También es importante que los ciudadanos podamos
5 tener herramientas de esas que usted hablo ahora, pero a veces decimos bueno sabemos
6 los números a los que se puede denunciar (algunas personas los sabemos), pero ¿qué
7 herramientas nos pueden dar para que tengamos presentes estos números?, a esto me
8 refiero con campañas publicitarias que pueda tener internamente la Fuerza Pública, que
9 podamos tener este material y compartirlo con la gente, para que tengan conocimiento y
10 que tengan esa opción de poder denunciar.

11 En cuanto a las denuncias de los delitos que hay que ir hasta Liberia, por ejemplo, una
12 persona que tenga su vehículo mínimo dura una hora, sino tiene ningún atraso para
13 llegar, y ¿el que no tiene vehículo?, tiene que ver a qué horas pasa el bus y mientras
14 pasa el bus, es casi una misión imposible, viene a llover sobre mojado cuando la
15 persona dice *“para que voy a denunciar, se me robaron la bicicleta”*, sobre eso no hay
16 denuncia, porque la persona dice *“para lo que vale la bicicleta, voy a perder el doble,
17 entonces mejor dejémoslo ahí”*.

18 Para poder mantener un cantón y que no esté en rojo, como ustedes lo tienen, hace falta
19 tener canales dónde los ciudadanos puedan hacer efectivas las denuncias y que de
20 verdad se refleje en documentos y con las llamadas lo que esta sucediendo, porque
21 resulta que poco a poco se nos puede ir saliendo de las manos la seguridad con la que
22 contamos y que hemos disfrutado. Los ciudadanos no tienen claridad con los canales
23 de denuncia y por ende no llegan, por lo cual pedir en primer lugar un poco más de
24 información de parte de los medios de comunicación interno de la Fuerza Pública.

25 **Señor Raúl Rivera:** Quiero comentarles con relación a las Unidades Policiales la
26 Fuerza Pública tiene un reglamento que se llama “Adopte Una Patrulla”, ese reglamento
27 el cual posteriormente se lo podemos enviar al Teniente se maneja de la siguiente
28 forma, la comunidad por medio del Departamento de Transporte nuestro repara una
29 unidad policial por medio de este reglamento que esta vigente, posterior a ello nosotros
30 la ponemos a trabajar, no es que ustedes tienen que darle el mantenimiento preventivo al

1

2 ... vehículo, sino que por ejemplo, si una unidad está detenida porque no tiene repuesto
3 y la comunidad la repara, ese carro se queda trabajando en esta comunidad, es decir, es
4 como si fuera de ustedes, por eso se llama “Adopte Una Patrulla”, es como un hijo de la
5 comunidad, ya en muchas ocasiones se ha hecho. Con el asunto de las denuncias voy a
6 pedir una audiencia con el Director del OIJ, con Director de Investigaciones Especiales
7 precisamente para plantear la posibilidad de tener una recepción de denuncias.

8 Con relación a la información de los números a los cuáles podemos denunciar, nosotros
9 tenemos varias páginas en Facebook o Twitter, estamos pensando en llegarle también a
10 la población a través de Instagram o Tic Toc. En algunas ocasiones también por medio
11 de las municipalidades nosotros enviamos nuestro departamento de prensa para que les
12 den toda la información, los lugares y los números donde se puede denunciar.

13 **Reg. Juan José Núñez:** Me pareció interesante lo de adopte una patrulla, sabemos que
14 la Fuerza Pública tiene una amplia gama de patrullas sin uso, pero se podrá tomar una
15 de esas unidades, si se hace una revisión , siendo las mejoras y los remiendos
16 menores, ¿las podemos pedir para la comunidad de Bagaces?

17 **Señor Raúl Rivera:** La idea que les estoy dando es está, si lo pueden realizar ustedes
18 como cantón, yo les voy a pasar el reglamento al Teniente para que se los pase.

19 También desconozco como está la situación de policías municipales, hay otras
20 municipalidades que han adoptado a hacer convenios con la Fuerza Pública para
21 precisamente este tipo de situaciones, por ejemplo la Municipalidad de la Unión de Tres
22 Ríos, hizo un convenio con la Fuerza Pública para reparación de unidades y nos ha
23 reparado las unidades del Cantón de la Unión, cuando nosotros no tenemos el
24 presupuesto la Municipalidad de la Unión no nos da el dinero, sino que nosotros
25 ingresamos las unidades a un taller determinado y es la Municipalidad quien corre con
26 los gastos.

27 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Felicitarles por esta delegación que ya van a empezar en
28 Río Naranjo, porque si nos preocupa muchísimo que ahí se quedaran sin oficiales y que
29 se tengan que estar desplazando los oficiales de Guayabo y Fortuna por caminos tan
30 inseguros.

1

2 Que bueno que usted diga que el cantón de Bagaces está mejores condiciones que otros
3 con respecto a la seguridad, pero me preocupa que caigamos en un confort y digamos
4 “que todo esta bien y que Bagaces no”, porque no lo vemos así, lo vemos bastante
5 presionado, usurpado por gentes extrañas, por situaciones diferentes que se han venido
6 dando y que de poco días para acá han habido muertes y ajusticiamientos, lo cual lo
7 dicen los resultados de lo que emana la policía, pero resulta que sí tenemos situaciones
8 difíciles, y sí estamos muy preocupados por nuestro cantón.

9 La situación en la Fortuna de Bagaces es bastante preocupante, ya que ahí nos llegó
10 gente extraña, no conocemos la gente que llegó al nuevo barrio (bendito Dios tienen sus
11 casitas nuevas), pero hay mucha gente extraña y se están dando cosas bastante
12 complicadas, preocupantes y lo que estoy diciendo es el sentir de todo el pueblo.

13 Por favor no nos bajen la guardia ahí en la Fortuna. Muchas gracias.

14 **Señor Raúl Rivera:** Muchas gracias a usted, no quiero que se me mal interprete,
15 nuestra presencia acá es para llevarnos esas tareas que ustedes nos están poniendo el día
16 de hoy.

17 **Síndica Marjorie Rodríguez:** Estamos en toda la disposición de colaborarles, la
18 Asociación de Desarrollo pintó la delegación, le dio otra cara, les facilitó una
19 computadora, creo que por ahí tienen unos camarotes y se los estaban pintando, sólo
20 tienen que ponerles las tablas, y ya están casi listos para facilitarles esa comodidad. Con
21 lo de los vehículos me pongo frente del pueblo y le digo estamos en la mayor disipación
22 de adoptar eso carros y meterles las ganas a todo esto, porque aquí nos preocupa el
23 pueblo. Yo se que la vez pasada se organizaron, recogieron dinero y repararon un carro.

24 **Síndica Marylen Villafuerte:** Agradecerle a la Fuerza Publica por estar presenté y
25 acompañarnos cada vez que se les solicita. Soy Síndica de Río Naranjo y me preocupa
26 el cantón y parte de este es Río Naranjo.

27 Río Naranjo al día de hoy no tiene carretera por la Giganta, que era por donde se
28 trasladaba la patrulla hacia ese sector, entonces yo quisiera que se lleve la tarea también
29 a cómo lo hizo con Fortuna, qué solución paliativa podemos tener. Estamos golpeados
30 ahorita por fuertes inundaciones y no queremos ser golpeados por el hampa también.

1

2 Nosotros estamos en la mayor anuencia a colaborar y concatenar esfuerzos, porque
3 nosotros ahorita tenemos el convenio con la Municipalidad que nos donó el terreno a la
4 Asociación para solicitar una delegación policial, pero esto ha tardado un poco, porque
5 está en la Procuraduría, porque nos dijeron que no era con un abogado sino con un
6 Procurador de la República, tardaron un año para decirnos esto y nos hacían falta una
7 acta de la Asamblea que han ralentizado el proceso, el cual es bastante tedioso.

8 Entonces nosotros quisiéramos que ustedes como Fuerza Pública o Ministerio de
9 Seguridad nos ayuden a sacar o bajar esto de Procuraduría para que rápidamente
10 tengamos el título a nombre de la Asociación de Desarrollo e iniciar con el proyecto,
11 desde ya decirles que la Asociación de Desarrollo está trabajando en el ante proyecto,
12 con uno de los estudiantes de licenciatura estamos formando el Proyecto de la
13 Delegación Policial en conjunto con la Asociación de Desarrollo.

14 Entonces si ustedes nos orientan, nos ayudan, sobre que más requieren nosotros estamos
15 anuentes a colaborarles.

16 **Señor Presidente:** Para ampliar lo que dice la compañera, ahí hay una solicitud formal
17 para el Ministerio de Seguridad Pública y es como lo dice Marylen un año estuvieron
18 que esperar para una respuesta, de un acta donde estuviera la Asamblea y la
19 Procuraduría que tiene el trámite de donación del 50% del terreno a la Asociación de
20 Desarrollo de Río Naranjo, fácilmente nos puede esperar otro año.

21 Entonces aquí es donde nosotros quisiéramos la intervención de los abogados de la parte
22 Jurídica del Ministerio de Seguridad, para ver de qué manera se puede hacer una
23 intervención directa, desde la Dirección Jurídica del Ministerio ante la Procuraduría
24 para que se saque ese expediente y se le dé el trámite que realmente se requiere.

25 Quisiera saber, si se puede hacer esa petición puntualmente del Concejo Municipal de
26 Bagaces.

27 **Señor Raúl Rivera:** Yo me voy a llevar el compromiso personal de esto para la otra
28 semana darles una respuesta de un tiempo estimado ya, para que estemos nosotros
29 prácticamente tratando de iniciar las diligencias necesarias para la construcción de la
30 delegación.

1

2 **Señor Presidente:** Don Raúl, sí requiere un acuerdo del Concejo Municipal para que
3 inicié este trámite con algún tipo de documentación respaldo, hoy mismo lo tomamos y
4 queda en firme y le pasamos el acta, para que usted tenga el respaldo municipal.

5 **Señor Raúl Rivera:** Claro es importantísimo.

6 **Síndica Marylen Villafuerte:** También este acuerdo sería bueno que ellos vayan
7 gestionando el personal para esta delegación, porque de nada nos sirve tener el cajón ahí
8 botado, porque si lo que necesitamos es el recurso humano y el vehículo.

9 **Señor Raúl Rivera:** Nosotros no vamos a ser tan irresponsables de construir una
10 delegación, tenerla cerrada, que se convierta en un problema. Nosotros vamos a asumir
11 el compromiso, en el convenio está inclusive el compromiso maestro de dotarla de
12 personal necesario para que inicie labores y también del recurso móvil necesario.

13 **Señor Presidente:** ¡Perfecto! Con el tema de Río Naranjo hay 2 temas muy puntuales,
14 el avance de la construcción de la delegación, el trámite en la Procuraduría e ir
15 trabajando en el borrador del convenio de la Asociación, Ministerio de Seguridad y la
16 Municipalidad, para ir viendo los términos en lo que se ejecutará la construcción de
17 esta obra.

18 **Síndico Bernal Maroto:** Buenas noches. Soy el síndico por Mogote de Guayabo.
19 Quiero referirme a unos temas que se venían tratando antes de la pandemia,
20 anteriormente se reunía mucho las Fuerzas Vivas de la Comunidad con el anterior
21 delegado, y tal vez esto se puede retomar ya que de ahí salieron varios chats donde era
22 muy fácil denunciar actividad sospechosa y tener comunicación con la Fuerza Pública.
23 Sobre lo de las unidades y las reparaciones, nosotros siempre hemos estado anuentes a
24 colaborar, desde la delegación y los vehículos, aunque muchas veces también vimos
25 como se reparaba una unidad y a la semana ya no estaba en el pueblo, mandaban otra
26 (mientras nos mandaran una en buen estado no habría problema), pero algunas veces
27 llegaba y estaba parqueada ahí y había que volverla a reparar. Tal vez contar con un
28 reglamento para que estas patrullas pertenezcan al distrito sería muy bueno o hacer
29 pequeñas alianzas.

30

1

2 **Señor Raúl Rivera:** Desde ya estoy coordinando y ordenándole tanto al Jefe de acá,
3 como al Sub Director Regional la aplicación de los programas preventivos policiales,
4 que nosotros tenemos y que son diversos para retomar esta situación que a nosotros nos
5 sirven de mucho, estos chats donde están los jefes y los encargados de programas
6 preventivos son importantes, porque nos han generado resultados muy importantes a
7 nivel operativos y desde ya, ellos se están llevando esta tarea.

8 **Síndico Bernal Maroto:** Lo del manejo de las unidades y los conductores que las
9 andan es bueno recordarles el uso, ya que muchas veces hemos visto a unidades pasar
10 un muerto a muy alta velocidad. Espero que se les de un curso para no hacer esto.

11 **Señor Raúl Rivera:** Tiene razón, nosotros tenemos una velocidad de patrullaje que es
12 de menos de 40 kilómetros por hora en los centros de población, a menos de que haya
13 una emergencia.

14 **Señor Presidente:** Por ese circulo vicio en el que hemos caído es que aparentamos un
15 cantón sin denuncias y muy seguro, pero si don Raúl Bagaces es muy grande, mucha
16 finca, pero hoy no era el tema, pero es bueno conocer las estadísticas de Don Ronald en
17 todos estos años en cuanto a destace, robos, agresiones, drogas, tenemos cartón lleno, no
18 es que el cantón sea un paraíso, y es por eso que estamos aquí, es desproporcionado el
19 crecimiento de los actos delictivos.

20 Con respecto al decrecimiento de los recursos policiales, y no se vale que se la
21 pongamos tan fácil a la parte delictiva, no puede ser posible que decrecemos con los
22 recursos para combatirlos y ellos más bien crecen en su ámbito de acción, en su
23 modalidad, en su cantidad de gente, es en su cobertura.

24 Don Raúl, no sé si es que soy muy viejo, pero ya todos aceptamos que ya no hay
25 policías a pie en las comunidades, el servicio policial parece condicionado a si hay
26 patrullas o no hay patrulla. Parece que el tema principal gira en torno a esto y los
27 centros de población requieren la presencia policial, las parejas de policías que
28 circulaban en las aceras pareciera que no es importante, si no hay patrulla no hay
29 servicio de vigilancia, y esto me lo acaba de poner un vecino aquí en el chat, para que
30 entiendan que sí hay bastante disconformidad, el servicio no puede estar condicionado

1

2 ... lo que no tenemos, también podría haber otra solución al respecto.

3 Si una patrulla esta varada y pueden hacer recorridos a pie las parejas del policía dentro
4 de las comunidades, por lo menos yo dónde vivo no sé hace cuanto no veo recorridos de
5 oficiales a pie y antes se los topaba uno, pareciera que estamos condicionando el tema a
6 la patrulla y ahí donde estoy desconociendo totalmente la legislación, no sé si cambio o
7 no cambio, o si este es un tema resultado de la falta de recursos, o que este muchacho
8 que me está escribiendo está interpretando mal.

9 **Señor Raúl Rivera:** En directrices específicas que en los lugares donde no existen
10 recursos móviles, que los policías salgan a caminar por ejemplo en los centros de
11 población, por ejemplo que asistan a los servicios religiosos de los domingos, que
12 compartan con la gente en los parques, en las áreas comerciales, no es descabellado lo
13 que usted está diciendo, cuando no existan unidades móviles tenemos que caminar.

14 **Señor Presidente:** No es que estemos una denuncia de la Fuerza Pública, ya que somos
15 conscientes de la situación.

16 **Reg. Austin Sibaja:** Antes nos indicaban que los efectivos iban en función de la
17 cantidad de denuncias que hacían las personas, entonces mi pregunta es, si para las
18 estadísticas se toman las situaciones delictivas que suceden en el cantón sólo toman de
19 referencia la del 911 y las otras líneas confidenciales, o acá de la oficina del cantón se
20 utilizan bitácoras, manejan hojas de incidencias por cada distrito y el nombre de las
21 comunidades están determinadas en esa área con el fin de que cuando se presentan los
22 informes estas estadísticas vayan también inmersas en esos informes.

23 ¿Se maneja de esta manera o no?, porque esto nos permite conocer cuáles son estas
24 personas que andan delinquiendo, sino hay este manejo por distrito y las comunidades
25 que están dentro de este distrito, cómo vamos a ver cuántos tipos de violencia
26 intrafamiliar y hurtos en las casas, se manejan el cantón de esa manera o y si esto
27 suma parte de la estadística que se presenta en los informes que trae el teniente acá.

28 **Señor Raúl Rivera:** Antes esto se manejaba de esta forma. Con el nuevo modelo de
29 atención policial no vamos a atender de acuerdo a la cantidad de denuncias que haya,
30 sino por las entrevistas que se realicen con base en el tema de “Sembremos Seguridad”,

1

2donde se va a ir casa por casa, con encuestas a preguntarles a las personas cómo
3 perciben ellos su barrio, por ejempló, en algunos lugares han dicho en las paradas de
4 buses están asaltando, y resulta que uno ve las denuncias del OIJ y no hay ni una sola
5 denuncia, entonces ahí se va a convertir en un punto focalizado de nosotros para
6 atender, pero ¿por qué?, porque aunque no hayan denuncias, es un punto o un nodo
7 demándate de acuerdo con el nuevo modelo y es así como vamos a establecer puntos de
8 atención focalizados para ir llevando el servicio policial donde realmente se necesita.

9 **Señora Alcaldesa:** Buenas noches, agradecer los llamados que les ha hecho el Concejo,
10 don Ronald también siempre nos ha apoyado en todo lo solicitado.

11 Aquí estamos ya con el proyecto de la Embajada Americana “Sembremos Seguridad”,
12 ya se hizo un primer diagnóstico, empezamos en octubre, con el teniente Jiménez ya
13 habíamos realizado la reparación de un patrulla, lo habíamos coordinado con la empresa
14 privada, porque realmente tenemos que tomar más en serio lo del convenio, si ustedes
15 nos garantizan que las patrullas se van a quedar en Bagaces, ya que a veces se reparan,
16 pero luego se ven muy destruidas.

17 Cuando vino don Pablo Bertozzi se hizo una reunión en Fortuna, yo acompañe al
18 Consejo de Distrito y hubo una notoria mejoría, pero luego volvimos a lo mismo. Hay
19 que mantener el equilibrio entre la cantidad de policías en los distritos. También nos
20 preocupa porque aquí en Bagaces hay personas que asaltan lugares y se meten a robar,
21 nos ha pasado con la Casa de la Cultura, pero que medidas han tomado para que estas
22 personas que delinquen se le inicié un proceso serio.

23 Comenta también un problema dos grupos del el Asentamiento Informal de Pijije y la
24 lucha de poderes por el agua y le preocupa lo que pueda pasarles, les solicita ayuda
25 para hacer una reunión con ellos. Ella ya ha intentado hacer una reunión conciliatoria, se
26 han tomado acuerdos, pero al llegar allá, los dejan de lado.

27 **Señor Raúl Rivera:** Esto lo voy a tomar como un compromiso de carácter personal y es
28 el hecho de que por Guanacaste siento un amor muy grande, porque mi madre nació
29 aquí y toda su familia, entonces en mis venas hay sangre Guanacasteca. Esta provincia
30 me dio lo más grande que tengo en la vida que es mi madre y por ella también no los ...

1

2voy a defraudar, me llevó todas estas tareas el día de hoy. Les agradezco mucho a
3 todas y todos.

4 **Señor Presidente:** Somete a votación:

5 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda solicitar al Ministerio de Seguridad Publica,
6 que interceda ante la Procuraduría General de la República para que se le dé tramite
7 urgente o prioritario, a la gestión de donación que está llevando a cabo la
8 Municipalidad de Bagaces a la Comunidad de Río Naranjo, del terreno donde se
9 construirá la delegación distrital de la Fuerza Pública de ese distrito.

10 Y que este acuerdo se comunicado por la vía del señor Raúl Rivera Bonilla, Sub-
11 Director General de la Fuerza Pública.

12 Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos y quedando la
13 aprobación 5 votos afirmativos de los regidores, Hannia Molina Chevez, Giselle
14 Chavarría Cruz, Juan José Núñez Chaverri, José Alfredo Jiménez Sánchez, y María
15 Esther Carranza Gutiérrez. **(ACUERDO N°02-56-2022) ACUERDO UNÁNIME**
16 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

17 **Reg. Juan José Núñez:** Propone que se tomé un acuerdo para remitir esta acta al señor
18 Don Raúl para que tenga conocimiento.

19 **Señor Presidente:** Somete a votación:

20 El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir el acta de la sesión 56-2022, del 22 de
21 setiembre del 2022, al señor Raúl Rivera Bonilla para que tenga claridad en los temas
22 que se discutieron. Quedando la dispensa de trámite de comisión 5 votos afirmativos y
23 quedando la aprobación 5 votos afirmativos de los regidores, Hannia Molina Chevez,
24 Giselle Chavarría Cruz, Juan José Núñez Chaverri, José Alfredo Jiménez Sánchez, y
25 María Esther Carranza Gutiérrez. **(ACUERDO N°02-56-2022) ACUERDO**
26 **UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

27 **Señor Presidente:** Asumimos un compromiso como Concejo Municipal de presentar
28 vía moción un acuerdo para que se le brinde todo el apoyo que sea necesario para la
29 aprobación del presupuesto del Ministerio.

30

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

**ARTÍCULO IV. ALGUNOS ASPECTOS RELACIONADOS CON EL
PRESUPUESTO ORDINAR 2023**

Señor Presidente: Hoy teníamos la invitación a la señora Fabiola Rojas. Fabiola el tema es el siguiente, para ponernos en contexto y hacemos de una vez la aclaración, hoy no es un tema de aclaración presupuestaria, la sesión mañana, mañana es todo un tema acerca de la aprobación presupuestaria, pero hoy decidimos aprovechar que teníamos esta sesión con la Fuerza Pública, porque recibimos una nota ayer, desgraciadamente fuera de agenda, para que Fabiola nos hiciera el favor de referirse al oficio MB-DFTA-091-2022 (Registrado consecutivo **SEC-CON-2022#2456**), donde básicamente era una duda que nosotros teníamos y Fabiola muy amablemente nos está haciendo el favor de hacer la aclaración o de la ampliación, donde se está diciendo:

Con respecto a lo acontecido en la sesión municipal extraordinario N°53 del día 08 de setiembre del 2022, en el minuto 1:31:39 el señor presidente Municipal, José Alfredo Jiménez, comenta:

"Si, si, si ese es el problema, nos quedan varias dudas, por lo menos a mí, dentro de las conclusiones, por ejemplo, yo hubiera querido que diga: De acuerdo al análisis anterior, esta Dirección estima, que si se tiene un sustento financiero y que no ponemos en riesgo financiero a la Municipalidad, esa es la parte que más nos generaba la duda"

En el informe realizado por esta Dirección, en el punto 6.2 Sobre la Viabilidad Financiera, específicamente en el párrafo que indica:

Con este cuadro, se pretende mostrar la capacidad presupuestaria y financiera para cada una de las fuentes de financiamiento, en relación con el costo por concepto de la actualización de la escala de salarios única para el régimen municipal vigente a partir del día 29 de junio del 2022

Se aclara que, si existe viabilidad financiera para los siguientes cinco años, para sufragar la actualización de la escala de salarios del régimen Municipal de la Unión Nacional de Gobiernos Locales publicada en gaceta n°121 del 29 de junio del 2022.

1

2 *El señor Presidente después de leer este párrafo del oficio de Fabiola indica, sobre el*
3 *otro tema que iba en el dictamen de Comisión de Hacienda y Presupuesto, que se*
4 *leyó y aprobó el martes, en donde decíamos que habían 3 cuentas que nos estaba*
5 *dando negativo, Fabiola nos aclara en este mismo oficio:*

6 *Con respecto a los servicios del programa ll, que no contaban con financiamiento en su*
7 *totalidad (11.1 Aseo de Vías y sitios públicos y de 11.4 Mantenimiento de Cementerio y*
8 *el programa 11.11 Estacionamiento y Terminales), aclaro que, el análisis financiero (el*
9 *informe grande que presentó la Dirección Tributaria de donde la Comisión saca la*
10 *conclusión) se emitió de previo a la formulación del presupuesto ordinario 2023. El día*
11 *19 de agosto del 2022, recibimos de la Alcaldía, oficio MB-ALC-OFI0585-2022, en*
12 *donde se solicita incluir la relación de puesto 2023, aplicando la actualización de la*
13 *escala de salarios, posterior a eso, se realizó la socialización con los encargados de*
14 *área para realizar los ajustes correspondientes y finalmente se entrega el Plan*
15 *Presupuesto Ordinario 2023, el 29 de agosto a la Alcaldía*

16 *Se recuerda que siempre en la materia financiera existirán riesgos externos que*
17 *podrían afectar las proyecciones del informe, sin que esto genere mal interpretación*
18 *sobre una posible materialización del mismo.*

19 **Señor Presidente:** En cierta medida este oficio nos aclara las dudas, hoy no estamos en
20 análisis presupuestario, el tema era, por si la compañera Fabiola Rojas quería ampliar un
21 poco la nota y si no, no hay ningún problema, sino la sesión para el Presupuesto es
22 mañana a la 5:30 pm, entonces no tendríamos ningún problema en continuar con la
23 sesión, y si no le damos el espacio, por si usted quiere ampliar.

24 **Señora Fabiola Rojas:** Directora Financiera, Tributaria y Administrativa. Les
25 agradezco muchísimo que me hubieran dado el espacio, porque yo en la sesión del
26 pasado 8 de septiembre. Creo que insistí bastante, cuando dije que si tenía una duda o
27 alguna consulta me fuera a buscar, que me llamarán, creo que todos saben donde
28 trabajo, donde me encuentran desde las 7:50 de la mañana hasta 7:00 de la noche o a
29 veces mas tarde. La mayoría tiene mi número de teléfono, tienen el número de teléfono
30 de la Municipalidad y no me llegó ni una sola consulta, curiosamente esta semana

1

2 ...cuando ya se había programado la sesión extraordinaria para aprobación del
3 presupuesto ordinario 2023 se generan consultas, yo el día lunes por la noche, le dí una
4 repasada a esa sesión del 8 de septiembre y entonces ahí vi de que usted señor
5 Presidente se refirió al tema, entonces pensé “*será que no les está quedando claro, lo
6 van a malinterpretar o no lo van a tomar de la manera que yo quise que se
7 interpretará*”, y dije entonces “*mejor voy a hacer una aclaración al punto 6.2 del
8 Análisis de Viabilidad*”

9 Usted señor Presidente dijo que en la sesión del martes se vio lo del dictamen y que ahí
10 hablaba el tema de los 3 servicios que podían cerrar en negativo, porque así lo dice el
11 dictamen, usted me dio como a entender que yo sabía algo del tema, pero yo no sabía
12 nada de su dictamen, simplemente esa parte viene implícita en la sección 6.2 del
13 informe. Entonces yo quise hacer una aclaración completa, y si ustedes leyeron bien
14 este oficio dice que yo quiero hacer una aclaración a la sección 6.2 precisa y
15 específicamente.

16 Consulta a todos los regidores Austin, Hannia, Giselle, José Alfredo Jiménez, si tienen
17 alguna consulta al respecto, pero ninguno hace consultas.

18 **Señor Presidente:** Fabiola era por si usted quería ampliar sobre esta nota, pero el
19 dictamen de comisión se leyó el martes y si abarcaba estos saldos entre comillas, porque
20 la generación del informe general que usted hizo, del análisis general y la reunión de las
21 comisiones, no nos había llegado esto.

22 Si estamos claros que usted hizo la aclaración en el informe desde el principio, que las
23 unidades técnicas desde el principio deberían hacer sus ajustes correspondientes y aquí
24 están indicando que ya se hicieron. El martes se los dije a todos, estamos muy cerca de
25 las coincidencias.

26 **Señora Fabiola Rojas:** En replica a este oficio mío MB-DFTA-091-2022, doña Eva
27 envió el oficio MB-ALC-684-2022, el día de ayer, en donde me dice que haga una
28 modificación a este análisis presentado el 8 de agosto. A doña Eva hoy en la tarde le
29 entregué al correo electrónico una versión 2, donde se incluye textualmente en la parte
30 de conclusiones (aclaró el cuerpo del informe no varió es el mismo).....

1

2 ... se incluye explícitamente lo que doña Eva solicitaba.

3 **Señora Alcaldesa:** Me voy a referir a ese oficio, en realidad como Alcaldesa tengo un
4 trabajo y no es precisamente la parte financiera, lógicamente que yo me tengo que
5 respaldarme en el estudio que usted hace como Directora Financiera como especialista
6 en el tema, en el informe, lo que comentamos era que no decía en forma clara que el
7 análisis financiero era financieramente viable y sostenible en el tiempo, eso era lo que
8 queríamos que dijera.

9 **Señora Fabiola Rojas:** Yo no dije por ninguna parte que no es sostenible, ni que es
10 viable.

11 **Señora Alcaldesa:** En realidad no estamos pidiendo recomendaciones, en realidad lo
12 que se quería era que se dijera como se hizo en el dictamen de la viabilidad de la oficina
13 de la mujer, que respondiera con un sí o un no; porque al final eso era lo que me
14 respalda, porque yo no tengo criterio técnico en la parte financiera, es decir el respaldo
15 son ustedes, al final como Rodrigo lo dijo en una reunión con los de la ANAI, digo con
16 los de la ANEP, que el dijo, si hay el riesgo de que haya un desequilibrio financiero hay
17 consecuencias penales.

18 **Señora Fabiola Rojas:** Doña Eva en estos dos años que usted tiene de ser Alcaldesa y
19 estar en la dirección, yo nunca le emitido a usted un criterio de manera irresponsable,
20 que comprometa ni su gestión como Alcaldesa, ni mi gestión como Directora, ni mucho
21 menos como institución que me representa.

22 **Señora Alcaldesa:** Yo le mandé una carta al final diciendo que yo no la estaba
23 cuestionando, pero realmente hay otros puntos, pero yo no le estoy cuestionando, pero si
24 usted responsablemente me dice que es viable financieramente y claro, yo no tengo
25 problema, pero ahora sí lo está diciendo ya, usted hizo una recomendaciones ahí, pero
26 no algo afirmativo de que si era viable financieramente.

27 **Señora Fabiola Rojas:** Doña Eva, este es un tema de interpretación, porque en el
28 punto 6.2, en el extracto que yo pongo en el oficio MB-DFTA-091-2022, yo dije "*con
29 este cuadro, se pretende demostrar la viabilidad de la sostenibilidad*", entonces este es
30 un asunto de interpretación., tal vez yo no le puse textual el sí, pero tampoco dije que

1

2no, ni en ningún momento estoy diciendo que no, es simplemente la forma en la que
3 se redactó, que yo pensé que lo iban a entender, pero por lo visto faltó poner el sí.

4 **Señor Presidente:** Con este tema estamos ya totalmente claros, no vamos a ahondar,
5 no hay más dudas, el documento ayer no pudo ser oficializado, porque lo recibimos
6 fuera de la agenda, pero está muy claro lo que usted esta diciendo, entonces no vamos a
7 seguir con el mismo tema hablando de lo mismo, aclaro de parte del Concejo lo tenemos
8 muy bien, usted lo está especificando muy claro aquí.

9 Estas 3 cuentas que en la versión del informe que recibimos como Comisión o que
10 analizamos como Comisión, usted lo está aclarando, ya no vamos a dar más sobre el
11 mismo tema.

12 **Señora Fabiola Rojas:** También en la propuesta que doña Eva presentó, la cual fue
13 socializada con todo el mundo, la que doña Eva presentó el 30 de agosto del 2022, el
14 presupuesto no llevaba ningún desequilibrio, entonces a mí me llamó mucho la atención
15 ese dictamen en donde hablaba de déficit, para determinar un déficit debe de pasar todo
16 un determinado periodo presupuestario y tienen que haber doce informes de ejecución.

17 **Señor Presidente:** De hecho somos regidores y no somos financistas, este es el
18 problema.

19 **Reg. Juan José Núñez:** Me queda claro. Pero en la sesión del martes el dictamen
20 decía que era a una sesión extraordinaria que se debía de comunicar a la señora Fabiola,
21 luego se cambió, entonces lo que le falta a la comisión de Hacienda y Presupuesto es
22 que se reúna nuevamente, porque se dijo que se vería en una reunión de trabajo. Aquí
23 dice, que también se modifica el punto a de la recomendación para que sea realizada una
24 reunión de trabajo en lugar de una sesión extraordinaria.

25 **Reg. Giselle Chavarría:** No Juan, en el informe que se trajo primeramente decía sesión
26 extraordinaria, porque ese había sido el acuerdo de la Comisión de Hacienda y
27 Presupuesto, al finalizar la exposición se dijo que era una reunión, luego surgió el tema
28 de la sesión extraordinaria, entonces por eso fue que se convocó a Fabiola, pero como
29 dice José este es un tema que ya está agotado.

30

1

2 **Reg. Juan José Núñez:** Para que tengan conocimiento, esto lo envió la secretaria el 21
3 de setiembre, donde se hace el cambio.

4 **Reg. Giselle Chavarría:** Sí, pero el acta no está votada entonces habría que revisarlo.

5 **Señor Presidente:** Por respeto a los compañeros de la Municipalidad este tema interno
6 que lo vamos a manejar entre nosotros, nada más una consulta, ¿nadie más tiene temas
7 con esto?, ¿estamos claros?

8 **Señora Fabiola Rojas:** Ahorita lo que me interesa es que estén claros ustedes. Nosotros
9 estamos clarísimos todos.

10 Sí quiero hacer un aporte más, ahorita la Contraloría en las Normas Técnicas para
11 Presupuestos Públicos establece que todo tema remunerativo, sea aumento,
12 actualización, plaza nueva, debe de cumplir con 3 aristas, un arista financiero, arista
13 jurídico, y un arista técnico, en este momento a Doña Eva se le han presentado estos 3
14 fundamentos, tanto el técnico, como el legal, como el jurídico, además el martes pasado
15 nos dimos cuenta de que ustedes también tienen un criterio jurídico del abogado
16 externo don Luis. Nosotros esperamos, con el equipo y el grupo que está acá presente ,
17 que ustedes hagan lo que legalmente corresponde hacer, y que también se valore el
18 trabajo y el esfuerzo que cada una de estas personas hacen por sacar adelante la
19 institución, que es muy curioso como a ciertas personas cada vez que presentamos una
20 propuesta para “x” cosa, o mandamos un informe, o mandamos un oficio, o
21 presentamos una propuesta de reglamento, o alguna cosa, siempre las cosas se nos
22 engavetan, se nos cuestionan, y nunca se valora el trabajo que hacemos, ni las ganas que
23 tenemos de sacar la institución adelante y por mejorar, esto lo digo porque yo desde
24 que entré a la Dirección desde julio del 2020 para acá, he presentado propuestas de
25 reglamentos, propuestas de actualización de leyes, propuestas para actualización de
26 tasas de interés, propuestas para actualización de tarifas, que desde el año 2019 no se
27 actualizan en el cantón de Bagaces y a la fecha no he recibido respuesta de nada.

28 **Señor Presidente:** Ok. Fabiola vea, no vamos a entrar en este tema.

29 **Señora Fabiola Rojas:** Yo aprovecho por un tema de transparencia y para que todo el
30 mundo lo sepa.

1

2 **Señor Presidente:** Me parece genial lo que usted está diciendo, pero lo que pasa es que
3 no estamos hoy en el espacio de ver este tema.

4 Nosotros desde el martes tuvimos una sesión de previo a la sesión en donde coincidimos
5 que deberíamos de llevar un proceso de sesiones de trabajo en conjunto.

6 **Señora Fabiola Rojas:** ¡Súper bien!, para que no se hagan cuellos de botella

7 **Señor Presidente:** Esto para limar asperezas, establecer hojas de ruta realmente viables
8 y en favor de la Municipalidad que es lo que todos queremos y que estas sesiones de
9 trabajo nos lleven a establecer propuestas y proyectos de mejora para la municipalidad y
10 para los habitantes, porque al fin y al cabo el beneficio de la municipalidad no debe de
11 quedar entre 4 paredes, debe de ser en beneficio de la población quienes pagan los
12 servicios y nos tienen aquí, entonces en este tema, les va a llegar un propuesta a ustedes
13 para que nos sentemos a analizar todas esas, yo no diría diferencias, sino todos esos
14 puntos de coincidencia que no todos hemos logrado ir cerrando esas brechas para
15 trabajar todos en una misma línea, pero eso téngalo por seguro de parte del Concejo va
16 llegar una propuesta y que dicha que ustedes mismos tienen esa apertura para que este
17 proceso se dé, no es esa sesión donde vamos a discutir en este tema, pero les va a llegar
18 esta propuesta. Delante de todos asumimos el compromiso.

19 **Señora Fabiola Rojas:** Lo esperamos!

20 **Señor Presidente:** No es con Fabiola, es con todos.

21 **Señora Fabiola Rojas:** Perfecto muchas gracias.

22 **Señor Presidente:** Muchas gracias a todos, estamos claros con el tema y de esta
23 manera damos concluida la sesión extraordinaria N°56-2022.

24 **SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON DIECISIETE MINUTOS EL SEÑOR**
25 **PRESIDENTE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.**

26

27

28

29 **Marianela Arias León.**

José Alfredo Jiménez Sánchez.

30 Secretaría del Concejo Municipal

Presidente Municipal